



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MONTERREY P R E S E N T E S.-

A los suscritos integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, nos fue turnado para su análisis y acuerdo respectivo, el **INFORME DE AVANCES EN LA GESTION FINANCIERA QUE CONTIENE LOS INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 1º DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, EN EL CUAL SE INCLUYE EL ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA, EL INFORME DE LOS SUBSIDIOS OTORGADOS EN EL MISMO PERÍODO, ASÍ COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL MES DE DICIEMBRE 2010.** Lo anterior, con el fin de que este R. Ayuntamiento cumpla con lo establecido en el artículo 26 inciso c) fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

ANTECEDENTES:

Primero. El C. Tesorero Municipal, previo acuerdo con el Presidente Municipal, presentó a los integrantes de esta Comisión de Hacienda, el Informe del Estado Financiero de Origen y Aplicación de Recursos que contiene los Ingresos y Egresos correspondientes del 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2010, incluyendo en el mismo el análisis de la Deuda Pública, así como el informe de subsidios otorgados durante el cuarto trimestre de 2010.

Segundo. Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, sostuvimos una reunión con el C. Tesorero Municipal con el fin de analizar el contenido del informe referido que incluye todos los aspectos financieros y patrimoniales que muestran la actividad del Municipio durante el cuarto trimestre del ejercicio 2010.

Tercero. Del análisis de los distintos rubros de ingresos y egresos por parte de los integrantes de esta Comisión, encontramos relevante lo siguiente durante su comportamiento en el periodo que se informa:

- Los ingresos propios sobrepasaron en un 94% los ingresos presupuestados del periodo, y en un 39% a los ingresos registrados en el mismo periodo del ejercicio anterior, derivado principalmente a los ingresos por el Impuesto Predial que aumentaron de un año a otro, en el trimestre que se informa, un 122%, gracias a los programas de regularización que fueron implementados.
- Dentro del rubro de Otros Ingresos se incluyen principalmente fondos derivados de los remanentes de los Fondos estatales del 2009, tales como los fondos Descentralizados, Vida Digna y Desarrollo Municipal, que en conjunto se ingresaron \$2,021,739.00, de los Fondos Estatales de 2010 ingresaron \$30,000,000.00, así como los siguientes Fondos Federales: De fondo derivados de proyectos aprobados por la CONADE un monto de \$65,200,000.00, del FOPAM (Fondo de Pavimentación Municipal) ingresaron \$30,925,988.00, del FONDEN (mediante fideicomiso de Banobras) ingresaron \$165,781,850.00, para el programa de SUBSEMUN 2010 un



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

monto de \$4,750,000.00 y por los programas de la SEDESOL (Hábitat y Rescate de Espacios Públicos) un monto de \$66,650,702.00.

- También en el rubro de Otros Ingresos, durante este periodo se ingresaron \$170,000,000.00 dentro del rubro de Financiamiento 2010, derivado del monto aprobado por el R. Ayuntamiento y por el H. Congreso del Estado.
- Los principales rubros del egreso, que son Servicios Públicos, Seguridad Pública e Inversiones, en conjunto representaron el 65% de los egresos realizados en el trimestre.

Cuarto. El documento presentado correspondiente al periodo comprendido del 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2010, contiene los siguientes apartados:

- ✓ Introducción y Fundamento legal
- ✓ Análisis de Ingresos
- ✓ Análisis de Egresos
- ✓ Situación de la Deuda Pública
- ✓ Informe de Subsidios otorgados
- ✓ Integración de existencias finales
- ✓ Informe del Fondo de Infraestructura Social del Ramo 33
- ✓ Estados Financieros

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

El presente dictamen tiene su fundamento jurídico en lo establecido en el artículo 26 inciso c) fracciones VII y VIII, 79 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal vigente en el Estado y artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en los artículos 61, 62 y 76 fracción VI del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey.

Tomando en cuenta los anteriores antecedentes, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. Que procedimos al estudio y revisión de los ingresos y egresos, subsidios y bonificaciones, así como la del financiamiento que nos arroja el informe del 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2010, a través del informe que preparó la Tesorería Municipal y sobre el cual esta Comisión de Hacienda ha realizado el análisis correspondiente.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

SEGUNDO. Que se nos brindó por parte de la Tesorería Municipal todas las facilidades para conocer el origen y aplicación de los recursos de la Administración Pública Municipal, entregando a esta Comisión de Hacienda toda la información solicitada lo que facilita la labor de análisis y verificación de los movimientos contables generados durante el cuarto trimestre de 2010.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal tiene a bien solicitar a este pleno, la aprobación, en su caso, de los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se envíe al H. Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado el Informe de Avances en la Gestión Financiera que contiene los Ingresos, Egresos y demás informes correspondientes del 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2010, en los términos que a continuación se presenta:

Los ingresos municipales durante el 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2010 ascendieron a \$1,219,111,438.00 (Un mil doscientos diecinueve millones ciento once mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.), los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

RUBROS	\$ MONTOS M.N.	PROPORCIÓN
Impuestos	\$ 172,748,581.00	14.2%
Derechos	30,003,363.00	2.5%
Productos	21,216,962.00	1.8%
Aprovechamientos	65,426,758.00	5.4%
Participaciones	265,208,429.00	21.7%
Fondos Federales Ramo 33	125,248,608.00	10.2%
Otros Ingresos	539,258,737.00	44.2%
TOTAL	\$ 1,219,111,438.00	100.0%

Los egresos municipales durante el 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2010 ascendieron a \$1,376,942,362.00 (Un mil trescientos setenta y seis millones novecientos cuarenta y dos mil trescientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n.), los cuales están distribuidos de la siguiente manera:



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

RUBROS	\$ MONTOS M.N.	PROPORCIÓN
Servicios Públicos Generales	222,574,407.00	16.2%
Desarrollo Urbano y Ecología	10,622,831.00	0.8%
Servicios Públicos Sectoriales	103,238,314.00	7.5%
Seguridad Pública y Buen Gobierno	133,455,998.00	9.7%
Extensión y Asistencia Comunitaria	123,220,833.00	9.0%
Previsión Social	90,727,210.00	6.5%
Administración	77,428,522.00	5.7%
Inversiones	545,564,695.00	39.6%
Amortización de Deuda Pública	48,509,575.00	3.5%
Infraestructura Social Ramo 33	14,276,523.00	1.0%
Otros Egresos	4,723,454.00	0.3%
Aportaciones	2,600,000.00	0.2%
TOTAL	\$ 1,376,942,362.00	100.0%

Al 31 de Diciembre de 2010 la deuda pública municipal ascendía a \$2,060,674,619.05 (Dos mil sesenta millones seiscientos setenta y cuatro mil seiscientos diecinueve pesos 05/100 m.n.) de los cuales \$355,523,095.88 (Trescientos cincuenta y cinco millones quinientos veintitrés mil noventa y cinco pesos 88/100 m.n.) equivalen a los adeudos a proveedores, acreedores y contratistas en poder de la Tesorería Municipal, y los restantes \$1,705,151,523.17 (Un mil setecientos cinco millones ciento cincuenta y un mil quinientos veintitrés pesos 17/100 m.n.) corresponden a los adeudos a largo plazo con instituciones bancarias.

Al cierre del periodo que se informa, se contaba con una disponibilidad de \$301,846,587.00 (Trescientos un millones ochocientos cuarenta y seis mil quinientos ochenta y siete pesos 00/100 M. N.) integrados principalmente por existencias en caja, bancos e inversiones temporales, así como por cuentas por cobrar y por pagar al cierre del periodo que se informa.

Por último, se incluye un informe sobre subsidios y bonificaciones aplicadas del 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2010 que se presenta por la cantidad de \$110,375,003.90 (Ciento diez millones trescientos setenta y cinco mil tres pesos 90/100 m.n.) beneficiando a un gran numero de contribuyentes que regularizaron su situación ante el gobierno municipal.

SEGUNDO.- Se turne para su publicación el Informe que contiene los Ingresos y Egresos ya mencionado, en la Gaceta Municipal, así como en la Tabla de Avisos del Ayuntamiento o en uno de los periódicos de mayor circulación de la Ciudad de Monterrey y en la Página Oficial de Internet www.monterrey.gob.mx.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

**A T E N T A M E N T E
MONTERREY, N. L. A 26 DE ENERO DE 2011.
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
MUNICIPAL.**

**Javier Orona Guerra
PRESIDENTE**

**Juan Carlos Benavides Mier
SECRETARIO**

**Claudia Gabriela Caballero Chávez
VOCAL**